



# H. Ayuntamiento Constitucional de Papantia, Veracruz. 2022-2025.

Acta 28/2024

### DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extraordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 28 de Diciembre del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Celestino Pino Guevara, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

#### Orden del día

- 1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 27**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
- 4. Análisis y en su caso aprobación de modificaciones presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2024.
- Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal: muy buenas tardes, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del año 2024, da inicio la Décima cuarta sesión Extra ordinaria de cabildo del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el

Must





artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Celestino Pino Guevara, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Mariela García Morgado, regidora tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Perez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta sesión Extraordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión Extra ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 27 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de la Décima Tercera sesión ordinaria,

Hund

 $-\mathcal{B} = \iint_{\mathcal{L}}$ 







celebrada el 21 de diciembre de 2024, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4.- Análisis y en su caso aprobación de modificaciones presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) Ejercicio 2024.

En uso de la voz del C. Dr. Celestino Pino Guevara; en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.- ARTÍCULO 37.- LAS APORTACIONES FEDERALES QUE, CON CARGO AN FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, RECIBAN LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES POR CONDUCTO DEL DESTINARÁN LA SATISFACCIÓN FEDERAL. SE A REQUERIMIENTOS, DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE SUS **PAGO** DE **DERECHOS** FINANCIERAS, AL **OBLIGACIONES** APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA, DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, A LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, Y A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES. RESPECTO DE LAS APORTACIONES QUE RECIBAN CON CARGO AL FONDO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL TENDRÁN LAS MISMAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33, APARTADO B, FRACCIÓN II, INCISOS A) Y C), DE ESTA LEY.

Comunico a ustedes, que después de un examen de las necesidades y requerimientos del municipio, se propone a este cuerpo edilicio el análisis y en su caso la aprobación de las Modificaciones Presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio 2024 de la siguiente manera:

Man



XMILLE





## MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL FORTAMUNDF 2024

								11
	propinción pr. l		MONTO QUE	MONTO QUE DISMINUYE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	MONTO MODIFICADO	METAS TOTALES	
No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	AUMENTA		FORTAMUNDF 2024		DEL PROY UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D
2024301240001	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	39,600,000.00		460,238.31		39,139,761,69	ELEMENTO	174
2024301240002	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2,049,911.20				2,049,911.20	ELEMENTO	174
2024301240003	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	6,236,255.40	3,004.71			6,239,260.11	ELEMENTO	174
2024301240004	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	254,885.36			2,745,114.54	3,000,000.00	PAGO	12
2024301240005	SEGUROS Y TENENCIAS	1,974,967,60		0.06		1,974,967.54	PAGO	14
2024301240006	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,000,000.00		1,386,663.54		9,613,336.46	VEHÍCULO	49
2024301240007	AUDITORÍA FINANCIERA 2024	4,000,000.00				4,000,000.00	PAGO	1
2024301240008	AUDITORÍA TÉCNICA 2024	3,600,000.00				3,600,000.00	PAGO	1
2024301240009	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS	13,400,000.00		189,183.72		13,210,816.28	VEHÍCULO	110
2024301240010	AUDITORIA DE SEGURIDAD SOCIAL	500,000.00				500,000.00	PAGO	1
2024301240011	AUDITORIA DE IMPUESTO ESTATAL	500,000.00			J A	500,000.00	PAGO	1
2024301240012	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	1,957,704.00		(	W.	1,957,704.00	PAGO	A
2024301240013	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO PARA LAS		0		X			A

Mind

G





No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	FINANCIEROS FORTAMUNDF 2024	MONTO MODIFICADO	METAS TO	1
	ACCION:	APROBADO			2024		UNIDAD DE MEDIDA	CANTI
	DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	2,857,248.00	155,513.78			3,012,761.78	PIEZA	300
2024301240014	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	1,833,248.34	2,021,001.15			3,854,249.49	PIEZA	270
2024301240015	PAGO DE DEUDA DE BURSATILIZACIÓN (CAPITAL)	1,409,819.79				1,409,819.79	PAGO	12
2024301240016	PAGO DE DEUDA (ADEFAS)	10,170,812,00				10,170,812.00	PAGO	21
2024301240017	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	1,327,040.00				1,327,040.00	PAGO	12
2024301240018	COMPACTACIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	13,840,000.00				13,840,000.00	PAGO	12
2024301240019	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	4,716,000.00				4,716,000.00	PAGO	12
024301240020	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, PARA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL: PRIMER RESPONDIENTE Y PERSPECTIVA DE GÉNERO - DERECHOS HUMANOS.	3,497,648.00				3,497,648.00	CURSOS	2
024301240021	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS). ADQUSICIÓN Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES. SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIÓN	0.00				0.00	LOTE	6
024301240022	SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA. SERVICIO DE INTEGRACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL	0						The state of the s





50	***				/	N.		- 11	1 ///
No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	FORT	MIENTOS NCIEROS AMUNDF 2024	MONTO MODIFICADO	METAS TO  DEL PRO  UNIDAD DE  MEDIDA	Ole
	MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER. (VIDEO VIGILANCIA)	0.00					0.00	LOTE	0
2024301240023	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	1,249,600.72					1,249,600.72	LOTE	1/2
2024301240024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	740,844.44					740,844.44	LOTE	1
2024301240025	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN (CONSULTORIA TECNICA Y FINANCIERA A LA PROCEDENCIA DEL GASTO DE LA OBRA PUBLICA)	4,700,000.00					4,700,000.00	PAGO	1
2024301240026	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PÚBLICO, CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE EN IGLESIA DE CRISTO REY, PATRIMONIO CULTURAL, DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	2,947,009.02					2,947,009.02	OBRA	RAME
2024301240027	REHABILITACIÓN DE TECHADO Y REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS DE REGISTRO CIVIL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPANTLA DE OLARTE, VERACRUZ	6,000,000.00				A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	6,000,000.00	OBRA	(15) HAMIN
2024301240028	BECAS PARA EL ESTIMULO A LA EDUCACIÓN	0.00	Λ				0.00	BECA	Vo
2024301240029	PAGO DE DEUDA DE BURSATILIZACIÓN	1,029,846.73					1,029,846.73	PAGO	12

Man







X					herdaudicures	MONTO	METACITO	TALEC
No. ACCIÓN:	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:	MONTO APROBADO	MONTO QUE AUMENTA	MONTO QUE DISMINUYE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTAMUNDF 2024	MONTO MODIFICADO	METAS TO  DEL PROY  UNIDAD DE	
		1					MEDIDA	D
	(INTERESES Y GASTOS DE MANTENIMIENTO).							
2024301240030	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VER.	320,848.39		143,434.00		177,414.39	MÁQUINA	2
2024301240031	ADQUISICIÓN DE TERRENO UBICADO EN CAMINO A RANCHO NUEVO, SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE RANCHO PLAYA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.	270,000.00				270,000.00	METROS CUADRADOS	977.15
2024301240032	AMPLIACION DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN, CLAVE 30DCC0382I, UBICADO EN CALLE ARNULFO LOPEZ S/N, LOCALIDAD. PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	1,000,000.01		0.01		1,000,000.00	ANEXO	1
2024301240033	AMPLIACION DE TECHADO(S) EN ÁREA(S) DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, C.C.T. 30EPR1691Z, UBICADA EN CALLE 3 DE MAYO S/N, LOCALIDAD TOTOMOXTLE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.	900,000.00				990,000.00	ANEXO	1
	TOTAL	143,883,689.00	2,179,519.64	2,179,519.64	2,745,114.64	146,628,803.64		

SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS SIGUIENTES "ACCIONES" Y OBRA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

(FORTAMUNDF) 2024.









	DESCRIPCIÓN DE LA	INVERSION	APROBADA	IN	INVERSION MODIFICADA			METAS TOTALES DE PROYECTO		
No. ACCIÓN	ACCIÓN DE LA	SUMA	FORTAMUNDF	SUMA	FORTAMUNDF	MUNICIPAL	UNIDAD DE MEDIDA	APROBA DA	MODIFICADA	
2024301240001	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$39,600,000,00	\$39,600,000.00	\$39,139,761.69	\$39,139,761.69	\$0.00	ELEMENTO	174.00	174.00	
2024301240003	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$6,236,255.40	\$6,236,255.40	\$6,239,260.11	\$6,239,260.11	\$0.00	ELEMENTO	174.00	174.00	
2024301240005	SEGUROS Y TENENCIAS	\$1,974,967.60	\$1,974,967,60	\$1,974,967.54	\$1,974,967.54	\$0.00	PAGO	12.00	14.00	
2024301240006	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00	\$9,613,336.46	\$9,613,336.46	\$0.00	VEHÍCULO	49.00	49.00	
2024301240009	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS	\$13,400,000.00	\$13,400,000.00	\$13,210,816.28	\$13,210,816.28	\$0.00	VEHÍCULO	110.00	110,00	
2024301240013	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$2,857,248.00	\$2,857,248.00	\$3,012,761.78	\$3,012,761.78	\$0.00	PIEZA	150.00	300	
2024301240014	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$1,833,248.34	\$1,833,248,34	\$3,854,249.49	\$3,854,249.49	\$0.00	PIEZA	90.00	270	
2024301240030	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VER.	\$320,848.39	\$320,848.39	\$177,414.39	\$177,414.39	\$0.00	MÁQUINA	2.00	2.00	
2024301240032	AMPLIACION DE TECHADOS EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR DR. GONZALO AGUIRRE BELTRAN, CLAVE 30DCC0382I, UBICADO EN CALLE ARNULFO LOPEZ S/N, LOCALIDAD PUEBLILLO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VEDACRILIZ	\$1,000,000.01	\$1,000,000.01	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	OBRA	1.00	1.00	
	VERACRUZ. TOTAL	\$78,222,567.74	\$78,222,567.74	\$78,222,567.74	\$78,222,567.74	\$0.00			1	

SE AUTORIZA LA *MODIFICACIÓN EN* LO REFERENTE A LA <u>META</u> DE LAS SIGUIENTES "ACCIONES".

		ESTRUCT	URA FINANCIER	A APROBADA			
No. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	SUMA	FORTAMUN DF	MPAL.	UNIDAD DE MEDIDA	LA META DICE:	LA META DEBE DECIR:
2024301240005	SEGUROS Y TENENCIAS	\$1,974,967.54	\$1,974,967.54	0.0	PAGO	12.00	14.00
2024301240013	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$3,012,761.78	\$3,012,761.78	\$0.0	PIEZA	150.00	300
2024301240014	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$3,854,249.49	\$3,854,249.49	\$0.0	PIEZA	90.00	270











		ESTRUCTU	JRA FINANCIEF	RA APROBADA			
No. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	SUMA	FORTAMUN DF	NIPAL.	UNIDAD DE MEDIDA	LA META DICE:	<u>LA META</u> <u>DEBE DECIR:</u>
2024301240016	PAGO DE DEUDA (ADEFAS)	\$10,170,812.00	\$10,170,812,00	\$0.0	PAGO	20	21
	TOTAL	\$19,012,790.81	\$19,012,790.81	0.00			

Continuando con el desarrollo del punto en comento y una vez analizado y discutido el punto de acuerdo, se realiza la votación, por lo que se solicita al honorable cabildo manifiesten de manera económica levantando su mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado, se pronuncian a favor 13 ediles por lo que se aprueba por UNANIMIDAD las MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO 2024, en todas y cada una de sus partes, aclarando que el cabildo podrá hacer las modificaciones presupuestales que sean necesarias, así como las cancelaciones y cambios en las metas programadas.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por unanimidad

#### 5.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Celestino Pino Guevara, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, siendo las 13:15 horas del día de su fecha,** levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar. Conste

Dr. Celestino Pino Guevara Presidente municipal

C. Zadi Hernandez Gómez. Sindica Única. C. Francisco Jiménez Macedo. Regidor Primero.





C. Lourdes del Rosario Muñoz. Regidora Segunda.

C. Jharmely Weth Gutiérrez Guerra. Regidora Cuarta.

C. Erick Cibrán Reyes Morales Regidor Sexto.

C. Florencio Garcia Lopez. Regidor Octavo

C. Carlos Molina Pérez.

C. Mariela García Morgado. Regidora Tercera.

C. Ángel Olarte García. Regidor Quinto.

C. Pastora García Jiménez. Regidora Séptima.

C. Lucía Moncavo Hernández. Regidora Wovena.

C. Mónica Pelcastre García. Regidora Decima Primera.

Asesores del Cabildo

C. Ana Elena Trujillo Flores Tesorera Municipal. C. Ricardo Wall Reyes.

C. Rafael Uribe López. Director de Obras Públicas.

Doy Fé

Gonzalo Flores Castellanos Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas, corresponde a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 28 de diciembre de 2024.